FUNDAMENTOS

Las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones nacen de un mismo acto fundacional, cuando el Comisionado Real Francisco de Biedma y Narváez fundó en la margen Sur del río Negro, a treinta kilómetros de su desembocadura en el Mar Argentino, en el lugar de emplazamiento de la actual ciudad de Viedma.

Un fuerte al cual denominó Nuestra Señora del Carmen, nombre de la embarcación de la expedición que comandaba.

Esta fue la primera población estable de origen europeo en tierras patagónicas, de colonizadores con origen maragatos. Pero una inundación hizo que al poco tiempo el asentamiento se trasladara a la margen opuesta, la orilla norte del río Negro, es decir el lugar de emplazamiento de la actual ciudad de Carmen de Patagones.

Durante un siglo Viedma fue el barrio Sur del Fuerte del Carmen, denominado, desde los años cincuenta del siglo XIX, Mercedes de Patagones, en homenaje a la virgen de la Merced.

En el año 1878, al trazarse los límites entre la Provincia de Buenos Aires y la Gobernación de la Patagonia, se la separa de Carmen de Patagones y se convierte en la capital de dicho territorio.

Dos años después, en 1880, es rebautizada bajo el nombre de Viedma, en homenaje a su fundador. Se considera que esta comarca, formada por ambas ciudades, es la ciudad existente más antigua de la Patagonia.

Los primeros contingentes inmigratorios llegarían al Fuerte "Nuestra Señora del Carmen", apenas unos meses después de su fundación, provenientes de León, Galicia, Asturias y La Maragatería.

Viedma hoy nos encuentra dentro de un escenario diferente, nos obliga a quedarnos en casa para protegernos y proteger a una comunidad entera, surgen así lazos de solidaridad, abrazos virtuales, y trabajo por todos.

Esta circunstancia excepcional, nos permite visualizar actores de nuestra comunidad, Trabajadores de Salud, Policías, Gendarmes, Prefectura , Ejercito, Camioneros, Empleados municipales, Empleados Mercantiles, vecinos, vecinas todos ellos con diferente representación

social, que la cotidianeidad a veces no nos permite reconocerlos en su tarea diaria.

En este contexto no podemos dejar de pensar y recordar cómo viedmenses al Enfermero beato Artémides Zatti, quien llevaba un mensaje esperanzador, lleno de alegría, en su bicicleta, recorriendo las calles de esta ciudad, dando todo por quienes lo necesitaban, hoy Don Zatti se encuentra vivo en el corazón de cada uno de los que habitamos esta comarca.

Este 22 de Abril, conmemoramos estos doscientos cuarenta y un años aunando voluntades para que esta pandemia nos lleve a entrelazar vínculos donde predomine la empatía y las buenas voluntades.

Por ello:

Autor: Nancy Andaloro.
Acompañantes: Facundo López, Graciela Valdebenito, Marcelo Szczygol

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, histórico y social la conmemoración del ducentésimo cuadragésimo primer aniversario de la fundación Viedma, en el particular contexto que genera la pandemia mundial del virus COVID-19 (coronavirus).

Artículo 2°.- De forma.